

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA “MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO”

No. S-2020-004133

-ESPOL / ESPOL – GRUCO – 17.3

Bogotá D.C., 03 de julio del 2020

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN ESPOL MIC 006 2020

La Policía Nacional - Escuela de Postgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro”, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras en forma individual o conjunta, que se encuentren en la capacidad de ofrecer la ejecución contractual y que tengan dentro de su objeto social o actividad la facultad para desarrollar el objeto **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PREVENCIÓN ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19 (Fumigadora con motor eléctrico, Dispensador gel antibacterial automático, Mascara respiradora de rostro completo y Guantes de poliuretano)**, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, según lo establecido en las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

La presente Invitación contiene disposiciones de tipo general aplicables a los diferentes procesos que efectúa la POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA; igualmente cuenta con ANEXOS, FORMULARIOS Y FORMATOS dispuestos y preparados por la POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA, los cuales deben ser diligenciados en su integridad por el proponente.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. DATOS DEL PROCESO

Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PREVENCIÓN ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.				
	LOTE 1				
	Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
	21101800	Maquinaria y accesorios para agricultura, pesca silvicultura y fauna	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura	-----
	LOTE 2				
	Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
	30181600	Componentes Y Suministros Para Estructuras, Edificaciones, Construcción Y Obras Civiles	Instalaciones de Plomería	Instalaciones residenciales no sanitarias	-----
	LOTE 3				
	Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
	46182001	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protección de la respiración	Mascaras o accesorios
	LOTE 4				
	Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
	46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de Seguridad	Guantes de protección

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

Presupuesto oficial

El presupuesto oficial para el presente proceso es de **diez millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho pesos (\$10.844.348,00), incluido impuestos de ley, distribuidos por LOTES así:**

<u>LOTES</u>	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO PARA CADA LOTE	APORTES DE LA NACIÓN R10		OTRO RECURSO RECURSO - 54	
					CANT	VALOR TOTAL POR LOTE	CANT	VALOR TOTAL POR LOTE
1	MAQUINARIA Y EQUIPO 02-01-01-004	MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVÍCOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS 02-01-01-004-04-01	FUMIGADORA CON MOTOR ELÉCTRICO	\$ 490.000,00	3	<u>1.470.000,00</u>	0	0,00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO 02-01-01-004	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS 02-01-01-004-03-09	DISPENSADOR DEL GEL ANTIBACTERIAL AUTOMÁTICO SIN CONTACTO	\$ 205.882,00	14	<u>2.882.348,00</u>	0	0,00
3	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) 02-02-01-003	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS 02-02-01-003-06-09	MASCARA RESPIRADORA DE ROSTRO COMPLETO	\$ 550.000,00	8	0,00	0	<u>4.400.000,00</u>
4	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) 02-02-01-003	OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO 02-02-01-003-06-02	GUANTES POLIURETANO	\$ 4.000,00	523	0,00	0	<u>2.092.000,00</u>

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 8920 del 02 de julio del 2020, expedido por el analista de presupuesto de la Escuela de Postgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro”.

Plazo de ejecución para todos los lotes	El plazo de ejecución de la aceptación de oferta será de 30 días calendario a partir de la aprobación de la garantía única.
--	---

Forma de ejecución para todos los lotes	El objeto de la aceptación de oferta a celebrar se ejecutará de forma total para cada lote , de acuerdo a lo descrito en el Anexo No. 1 condiciones técnicas mínimas, previa coordinación con el supervisor del contrato.
--	--

Lugar de entrega de los bienes para todos los lotes	La entrega de los bienes, objeto del presente proceso, se realizará en el almacén de intendencia de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", ubicada en la Avenida Boyacá No. 142A – 55, Barrio Colina Campestre, en la Ciudad de Bogotá D.C., en coordinación con el supervisor de la aceptación de oferta.
--	--

Forma de pago para todos los lotes	La Escuela de Posgrados de Policía cancelará el valor de la aceptación de oferta en moneda legal colombiana de la siguiente forma: en un solo desembolso contra entrega de los elementos, el pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario después de radicada la factura o documento similar a la cuenta de cobro previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Escuela de Postgrados de Policía. Se tendrá en cuenta el derecho a turno de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la ley 1150/2007, y la programación del plan anual de caja PAC.
	Si los documentos no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Postgrados de Policía, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación para todos los lotes	Al momento de la entrega de las propuestas en el SECOP II, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.
--	--

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	<p>La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente.</p> <p>Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos del numeral 7º del artículo 24 de la Ley 80 de 1993 "Los actos administrativos que se expidan en la actividad contractual o con ocasión de ella, salvo los de mero trámite, se motivarán en forma detallada y precisa e igualmente lo serán los informes de evaluación, el acto de adjudicación y la declaratoria de desierto del proceso de escogencia"; y conforme a lo previsto en el numeral 2.2.5.4, nota 101 de la Resolución No. 03049 del 30 de julio de 2014 "<i>por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional</i>".</p>
Procedimiento en caso de empate a menor precio para todos los lotes	De conformidad con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, " <i>en caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo</i> ".
Información de aceptación de la oferta para todos los lotes	Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP II, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.
Análisis de cláusulas sancionatorias y estimación tipificación, y asignación del riesgo para todos los lotes	Las contenidas en los Anexos No. 2 y 2.1 de la presente Invitación.
Vigencia para todos los lotes	La Vigencia de la aceptación de oferta será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución establecido para el presente proceso.
Actuación en caso de indisponibilidad del SECOP II para todos los lotes	<p>En caso de presentar indisponibilidad del SECOP II, los proveedores deberán dar aplicabilidad a la guía establecida por Colombia Compra Eficiente para tal fin.</p> <p>correos electrónicos para informar una posible indisponibilidad del SECOP II: <u>william.palma@correo.policia.gov.co</u></p>

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES- PARA TODOS LOS LOTES (1,2,3 y 4)

Los proponentes deberán presentar su oferta con los siguientes documentos (persona natural o representante legal de la persona jurídica):

1. Diligenciar y adjuntar el **Anexo No. 1** Especificaciones Técnicas Mínimas, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), según el **lote o lotes a participar**.
2. Con la presentación de la oferta el oferente acepta el **Anexo No. 2 y 2.1** cláusulas sancionatorias y estimación, tipificación, asignación de riesgos.
3. **Anexo No. 3**, Los oferentes deberán **anexar ficha técnica del elemento ofertado para lotes 1 y 3**

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

4. **Anexo 4, Verificación Económica, Diligenciar los campos ya parametrizados en la plataforma de SECOP II, para tal fin.** Se verificará que los oferentes presenten oferta razonable en SECOP II igual o inferior al presupuesto oficial total por lote o lotes ofertados.
5. Con la presentación de la oferta el contratista acepta el **Anexo No 5 causales de rechazo.**
6. Diligenciamiento del **Formulario No. 1** Carta de presentación de la oferta, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
7. Diligenciamiento del **Formulario No. 2** Datos Básicos Beneficiario Cuenta, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
8. Anexar certificación Bancaria vigente.
9. Diligenciamiento del **Formulario No. 3**, Compromiso anticorrupción, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
10. Diligenciar y adjuntar **Formulario No. 4** Acuerdo de Confidencialidad, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
11. Diligenciar y adjuntar **Formulario No. 5** Compromiso sistema de gestión ambiental, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
12. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.
13. Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y Cédula de Ciudadanía.
14. Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.
15. Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matrícula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.
 - La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y/o del representante legal.
 - La Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y/o del representante legal.
 - La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.
 - La Policía Nacional consultará en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del oferente o su representante legal, de acuerdo al artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO:

Según cronograma **SECOP II**

NOTA 1:

2BS-FR-0035
VER: 2

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

NOTA 2:

De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual se realizará de acuerdo a los términos y condiciones del SECOP II, hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

4. SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN OFERTA.

El supervisor de la aceptación de oferta será el **Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** de la Escuela de Postgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro” o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección de la Escuela; quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 *“por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014”*. Y de acuerdo a lo previsto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

5. VEEDURÍA CIUDADANA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Escuela de Postgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro”, invita a las veedurías ciudadanas a ejercer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que se presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (www.colombiacompra.gov.co).

Atentamente,

Original firmado
Coronel FLOR EDILMA CAÑÓN ORTIZ
 Directora Escuela de Postgrados de Policía

Elaboro: IT. William Palma Camacho
 Analista de Contratos

Reviso: TE. Dina Marysol Saavedra Cordero
 Jefe Grupo Financiero

CT José Andrés Quesada Palacios
 Jefe Grupo de Contratos

MY. Andrea Herrera Rodríguez
 Jefe Asuntos Jurídicos

MY. Adriana Ruiz Azad
 Jefe Área Administrativa (E)

ASE04. Clara Elena Ortiz González
 Asesor del Sector Defensa-04

TC. Sandra Bibiana López Duque
 Subdirectora Escuela de Postgrados de Policía

Avenida Boyacá 142ª-55 Colina Campestre
 Teléfono 5159000 Ext. 20509
espol.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co